

Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la Junta General ordinaria de accionistas de 2018 de Neinor, que se celebrará en la Bolsa de Bilbao, calle José María Olábarri, 1, 48001 Bilbao, el día 17 de abril de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de abril de 2018, en el mismo lugar y hora, les informamos por la presente de que en esta fecha, 14 de marzo de 2018, se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad la solicitud de publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas. La referida solicitud de complemento ha sido notificada dentro del plazo previsto legalmente por Adar Macro Fund Ltd., accionista titular de más del 3% del capital social de la Sociedad, y tiene por objeto incluir los siguientes puntos en el orden del día de dicha Junta General:

- Sexto bis. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en nueve miembros
- Sexto ter. Nombramiento de D. Jorge Pepa como consejero, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de tres años
- Sexto quáter. Nombramiento de D. Francis Btsh como consejero, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de tres años

La solicitud de complemento de convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas recibirá el tratamiento correspondiente de acuerdo con los términos de la legislación vigente y las normas de gobierno corporativo de la Sociedad y será formalmente publicado dentro del plazo previsto legalmente.

En Madrid, a 14 de marzo de 2018

D.<sup>a</sup> Silvia López Jiménez  
Secretaria no miembro del Consejo de Administración  
Neinor Homes, S.A.